



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Oriente

Samana ,

Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 9 No 5 48 piso 2 Comisaría de Familia del municipio de Samaná Caldas para ser notificados del contenido del Auto 64 proferido el día 22/09/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1030538749

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 27/09/2021

Desfijar el: 01/10/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

FABIO ARTURO LASSO LASSO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas

Centro Zonal Oriente

Samana

Dirección: Calle 5 # 5 - 06

Teléfono: 57(6) 892 80 17

Centro Zonal Oriente

Regional Caldas

Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 27/09/2021

